REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No - DEL DÍA 10 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación tecnóloga y técnica ofrecida por el CGMLTI, en la Coordinación de Articulación, Teleinformática, Virtualización y Bilingüismo que fueron avalados con el perfil definido en el diseño curricular de cada programa tecnólogo y técnico, por lo tanto, pueden ser contratados.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	GUSTAVO BELTRAN MACIAS	19423143	X			COORDINACION TELEINFORMATICA	gbeltranm@sena.edu.co	3102127381	SI	
2	DIANA DEL PILAR GALÁNVEGA	46381285	X			BILINGÜISMO	dgalanv@sena.edu.co	5941301	SI	
3	JUAN SEBASTIAN CHAPARRO	80168884	X			COORDINACION MERCADEO Y LOGISTICA	jchaparro@misena.edu.co	3125128213	SI	
4	LUIS ALBERTO CAMACHO	19262832	X			ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	lcamacho@sena.edu.co	5941301	SI	
5	LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS	37626590	X			SENA - Coord. Virtualización	~~lysantamaria@sena.edu.co~~	5461500	SI	
6	JORGE ALEXANDER CAÑON	18613720	X			SENA - ASEGURAMIENTO	jacanon@sena.edu.co	17001	SI	
7	OSCAR ARMANDO PETECHE	76325719	X			PLANEACION	opeteche@sena.edu.co	5461500	SI	
8	NORMA CASTELLANOS LOPEZ	51937648	X			COORDINACIONDE FORMACION	Ncastellanos@sena.edu.co	3158756183	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 9		
Comité de verificación de hojas de vida para contratación de Instructores 2023 Coordinación Académica Articulación con la Educación Media Convocatorias 3432123 – 3418291- 3416042-3418910-3418264-3419178		
CIUDAD Y FECHA: 09 de marzo de 2024	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el contenido de los documentos que soportan las hojas de vida de aspirantes a ser vinculados como instructores contratistas, quienes participaron en la convocatoria abierta 3432123 – 3418291- 3416042-3418910-3418264-3419178 de la Agencia Pública de Empleo y confrontarlos con los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los programas técnicos que orientarían.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación técnica ofrecida por el CGMLTI, en articulación con la Educación Media, que “cumplen” con el perfil definido en el diseño curricular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Coordinador de Articulación con la Media, el señor Luis Alberto Camacho Bolaños, envía en está acta la lista de seleccionados de las convocatorias3432123, con fin de ir completando las vacantes disponibles para cada perfil.

Por lo anterior, y una vez se analiza cada uno de los perfiles, se realiza la selección de las siguientes personas por área:

1. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Recursos Humanos.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en Recursos Humanos, perfil que se define de la siguiente manera:

Requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 psicólogo, administrador de empresas, profesional en administración empresarial, comunicador social. Preferiblemente con certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar el tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. Alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial, gestión del talento humano o áreas afines, o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines.

Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: uno (1)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

RECURSOS HUMANOS – CONVOCATORIA 3432123

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	1094243125	FREDDY GIOVANNY MARTINEZ ESPINOSA	ARTICULACION	freddygiovanny@misena.edu.co

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

2. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico Integración de Contenidos Digitales.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en integración de contenidos digitales, perfil que se define de la siguiente manera:
Profesional o tecnólogo en producción de multimedia, animación digital, animación 3d, artes visuales, desarrollo multimedia y web, diseño gráfico, diseño visual, comunicación visual, publicidad, artes plásticas con énfasis en medios, ingenieros multimedia, ingenieros de sistemas, animación y/o áreas afines, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos sobre plataformas de diseño, veinticuatro.

(24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: dos (2)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES – CONVOCATORIA 3418291

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	79602283	CESAR AUGUSTO BARÓN ROMERO	ARTICULACION	cesar.graphic@gmail.com
2	1019082051	JONATHAN SMITH OSTOS SOCHA	ARTICULACION	jsostos1@misena.edu.co

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

3. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Programación de Software

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en programación de software, perfil que se define de la siguiente manera:
Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales, plataformas de desarrollo web (. Net, java, php, python y javascript) paradigma de programación orientado a objetos, conocimiento aplicado al ciclo de vida del software, conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software, conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software, pruebas de software frameworks de desarrollo web. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.

Experiencia laboral: veinticuatro meses de experiencia de los cuales dieciocho meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses en labores de docencia".
Instructores para contratar: Cinco (5)
Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE – CONVOCATORIA 3416042

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	1036603618	JOHANN SNEYDER QUINTERO ZAPATA	ARTICULACION	qjohann@misena.edu.co
2	1056994577	DEYSY YINED HERNANDEZ NIÑO	ARTICULACION	dyined26@gmail.com
3	80166736	HÉCTOR RONCANCIO RUIZ	ARTICULACION	hache.1300@gmail.com
4	52663277	ANGELICA MARIA FUENTES	ARTICULACION	angelgabriel542@gmail.com
5	1014222517	MARCO ANTONIO CARRILLO BURGOS	ARTICULACION	mrthian8@gmail.com

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, no se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

4. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Integración de Operaciones Logísticas

Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C)

Experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia.

Instructores para contratar: dos (2)
Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS – CONVOCATORIA 3418910

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	82361627	JESÚS AMAURY SÁNCHEZ MOSQUERA	ARTICULACION	jasanchez726@misena.edu.co
1	79951275	CARLOS GUSTAVO RODRIGUEZ HERNANDEZ	ARTICULACION	Cgrh1979@hotmail.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

5. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Sistemas.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en sistemas, perfil que se define de la siguiente manera:

El programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación.

Dieciocho (18) meses de experiencia: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional, seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: dos (2)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

SISTEMAS – CONVOCATORIA 3418264

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	79792673	JOSÉ ANDRÉS ORTÍZ BELLO	ARTICULACION	jandres.ort@misena.edu.co
3	19490313	HUGO EDUARDO CARABALLO CADENA	COMPLEMENTARIA	hecaraballo2004@gmail.com
4	11232333	JOSE RICARDO VARGAS SANCHEZ	COMPLEMENTARIA	jrvargas77@hotmail.com
5	17336877	ORLANDO SUPELANO MOYANO	COMPLEMENTARIA	osmoyano@misena.edu.co

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

6. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico en Asesoría Comercial

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en sistemas, perfil que se define de la siguiente manera:

Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. Estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. Alternativa 2. Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.

Experiencia laboral: alternativa 1treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia"

Instructores para contratar: Dos (2)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL – CONVOCATORIA 3419178

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	80074184	GUSTAVO ANDRES NIVIA MENDOZA	ARTICULACION	ganivia4@misena.edu.co
2	79945596	GUSTAVO LUQUE FERRERIA	ARTICULACION	gluque@misena.edu.co

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.

Conclusiones del proceso adelantado

Una vez revisados los documentos dispuestos en la APE, para cada aspirante inscritos en las diferentes convocatorias, se obtienen las siguientes conclusiones:

Programa técnico	**Instructores requeridos 2023**
Sistemas	5
Integración de Contenidos Digitales	2
Programación de Software.	5
Integración de Operaciones Logísticas	2
Asesoría Comercial	1
Recursos Humanos	1

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ACTA No. 9		
Comité de verificación de hojas de vida para contratación de Instructores 2023 Coordinación Académica Teleinformática e Industria creativas Convocatorias – 3430408-3430498-3430279		
CIUDAD Y FECHA: 9 marzo de 2023	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el contenido de los documentos que soportan las hojas de vida de aspirantes a ser vinculados como instructores contratistas, quienes participaron en las convocatorias abiertas 3430408-3430498-3430279 y banco de instructores de la Agencia Pública de Empleo y confrontarlos con los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los programas técnicos que orientarían.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación técnica ofrecida por el CGMLTI, en la coordinación de Teleinformática e Industrias creativas, que “cumplen” con el perfil definido en el diseño curricular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Coordinador de Teleinformática e Industrias creativas, el señor Gustavo Beltrán Macias, envía en está acta la lista de seleccionados de las convocatorias 3430408-3430498-3430279 y banco de instructores con fin de ir completando las vacantes disponibles para cada perfil.

Por lo anterior, y una vez se analiza cada uno de los perfiles, se realiza la selección de las siguientes personas por área:

3. Estudio de Hojas de vida para el Programa Técnico Integración de Contenidos Digitales.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa técnico en integración de contenidos digitales, perfil que se define de la siguiente manera:

Profesional o tecnólogo en producción de multimedia, animación digital, animación 3d, artes visuales, desarrollo multimedia y web, diseño gráfico, diseño visual, comunicación visual, publicidad, artes plásticas con énfasis en medios, ingenieros multimedia, ingenieros de sistemas, animación y/o áreas afines, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos sobre plataformas de diseño, veinticuatro.

(24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores para contratar: cuatro (2)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO	Convocatoria
1	52961282	ANDREA CAROLINA CAMACHO YAÑEZ	TELEINFORMATICA/INDUSTRIAS CREATIVAS	caperuza_29@hotmail.com	Banco de instructores
2	79750181	WILLIAM GALINDO	TELEINFORMATICA/INDUSTRIAS CREATIVAS	wilgal@gmail.com	Banco de instructores

4. Estudio de Hojas de vida para el Programa tecnólogo en Gestión de Redes de Datos

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa tecnólogo en Gestión de Redes de Datos, perfil que se define de la siguiente manera:

Profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas red, plataformas de administración y gestión de redes. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o con la certificación internacional CCNA

(24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

GESTION DE REDES DE DATOS

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO	Convocatoria
1	52768807	CARMEN ELIZABETH FAJARDO DIAZ	TELEINFORMATICA/INDUSTRIAS CREATIVAS	cefajardo7@misena.edu.co	3430408
2	14885455	JOSE JAVIER VAQUIRO LADINO	TELEINFORMATICA/INDUSTRIAS CREATIVAS	javiervaquiro@gmail.com	3430498

5. Estudio de Hojas de vida para el Programa tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software, perfil que se define de la siguiente manera:

Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en ingeniería de requisitos, elaboración y aplicación de instrumentos para recolección de información, trabajo por procesos, estadística descriptiva y elaboración de informes.

(24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFWARE

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO	Convocatoria
1	19467363	HENRY CAICEDO CAICEDO	TELEINFORMATICA/INDUSTRIAS CREATIVAS	henrycaicedocaicedo@gmail.com	3430498
2	1073683922	JONATHAN DAVID ESPITIA RIVERA	TELEINFORMATICA/INDUSTRIAS CREATIVAS	jespitia0@gmail.com	Banco de instructores

6. Estudio de Hojas de vida para el Programa tecnólogo en Desarrollo de Videojuegos y entornos interactivos

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa tecnólogo en Desarrollo de Videojuegos y entornos interactivos**,** perfil que se define de la siguiente manera:

Tecnólogo o profesional en desarrollo de videojuegos con certificación internacional en el área de multimedia, sistemas, diseño gráfico, comunicación gráfica, publicidad y afines

(24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO	Convocatoria
1	1012392410	SERGIO ANDRES RADA OCAMPO	TELEINFORMATICA/INDUSTRIAS CREATIVAS	sergioandresradaocampo@gmail.com	3430279

Conclusiones del proceso adelantado

Una vez revisados los documentos dispuestos en la APE, para cada aspirante inscritos en las diferentes convocatorias, se obtienen las siguientes conclusiones:

Programa técnico	Instructores requeridos 2023
Contenidos Digitales	2
Redes de Datos	2
Análisis y Desarrollo de Software	2
Desarrollo de Videojuegos y entornos interactivos	1

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ACTA No.9		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Selección de Instructores para reemplazar (1) un Instructor preseleccionado en Banco de Instructores SENA 2023 que no aceptó el contrato de Instructor Virtualización titulada.		
CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial – sala de juntas	Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de requisitos de formación y experiencia a los aspirantes postulados a las convocatorias:

Instructor Virtualización 3424859

2. Selección de Instructores para el reemplazo de (1) un Instructor preseleccionado en Banco de Instructores SENA 2023 que no aceptaron el contrato.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de requisitos de formación y experiencia de los aspirantes, para seleccionar de los que cumplan, el reemplazo de (1) un Instructor preseleccionados en Banco de Instructores SENA 2023, que decidió no continuar en el proceso de contratación de Instructor Virtualización titulada 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Acogiendo los lineamientos de la Circular 3-2022-000192 de 2022 que en su apartado - Ampliación de Inscritos para preselección: indica lo siguiente:

…. Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en esta circular no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2023, el respectivo Comité de verificación dejará constancia de ese hecho en acta, y el Centro de formación podrá consultar nuevamente el Banco de Instructores 2023 para buscar Inscritos en otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación y que tengan el perfil buscado y si lo encuentra, podrá realizar la preselección.

Si no se encuentra entre ellos al Inscrito o quedaren faltando Inscritos preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2023, el Comité de verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2023 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i) en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

En todo caso, para la selección de la persona se deberá aplicar exclusivamente los criterios de selección objetivos definidos en esta circular, y el Centro de Formación y el Inscrito deben cumplir con el procedimiento de "Preselección" y "Aceptación de la preselección" anotados anteriormente.

A continuación, se registran las novedades presentadas en el proceso de contratación de instructores de virtualización 2023.

1. El Instructor **Jose Edwin Aguilar con cédula 14396227** manifiesta por correo electrónico no continuar con el proceso de contratación, el aspirante se había postulado a la **vacante 21398** del programa Call

Center y BPO – competencia: Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios.

Para este perfil no se encontraron aspirantes disponibles en el banco de Instructores, por consiguiente, se solicita la apertura de una nueva convocatoria.

2. El Instructor **Giovanny Mauricio Rodríguez Morales con cédula 79946002**, fue seleccionado para el programa Técnico en Asesoría Comercial en la modalidad, el aspirante se había postulado a la **vacante 21389** del programa Asesoría Comercial – competencia: Etapa Productiva - Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas.

Para este perfil no se encontraron aspirantes disponibles en el banco de Instructores, por consiguiente, se solicita la apertura de una nueva convocatoria.

Dando alcance a la revisión anterior, se solicitó la apertura de las siguientes convocatorias:

1. **Vacante Instructor Virtualización Solicitud: 3424859**

Se presentaron los siguientes candidatos:

#	Identificación	Nombre	Observaciones
1	55300451	MARGARETH TATIANA PENA ESCORCIA	Administradora de empresas, experiencia en Logística y comercio internacional
2	52770216	DEILY ISLEN RAMIREZ CAMPOS	Profesional en Comercio Internacional, experiencia en Logística y comercio
3	93381738	GERMAN RODOLFO RODRIGUEZ PULIDO	Contador Público, especialista en revisoría fiscal, falta experiencia docente en mercadeo
4	1098681054	JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ PRADA	Especialista en Gestión Humana, falta experiencia docente en mercadeo
5	74085483	JOSE LUIS NARANJO BARRERA	Especialista en Gestión Ambiental falta experiencia docente en mercadeo
6	**55163259**	**NURY MEJIA SALAZAR**	**Seleccionada**
7	11188558	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	Ingeniero Industrial, experiencia en Logística y proyectos
8	14399045	ROSWELT GIRALDO ARIAS	Contador Público, falta experiencia docente en mercadeo
9	5208824	DIEGO ALFREDO CABRERA MUÑOZ	Falta experiencia docente en mercadeo y
10	65738164	SILVINA ADRIANA VASQUEZ PRADA	Contador Público, especialista en revisoría fiscal falta experiencia docente en mercadeo

Resultado de la verificación de hojas de vida:

Para la Vacante Instructor Virtualización Solicitud: 3424859 del programa Técnico en Asesoría Comercial competencia: Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas, se selecciona a NURY MEJIA SALAZAR cédula 55.163.259

CONCLUSIONES	
Para la vacante existente en virtualización se seleccionó la siguiente aspirante: • Una Vacante Instructor Virtualización Solicitud: 3424859 la aspirante: NURY MEJIA SALAZAR cédula 55.163.259	
COMPROMISOS Entregar el acta en la subdirección y publicar de los resultados en la APE.	
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**
Entregar el acta en la subdirección Publicar de los resultados en la APE.	Coordinación Académica de Virtualización
ASISTENTES	
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**
Se anexa lista de asistentes.	
INVITADOS (Opcional)	
NOMBRE	**CARGO**

Se deja constancia de que para los perfiles de Sistemas, Integración de Contenidos Digitales, Programación de Software, Integración de Operaciones Logísticas, Desarrollo de Videojuegos, Asesoría Comercial y Virtualización, se van a tener en cuenta instructores que registran en el Banco de Instructores el estado "no cumple", ya que el Centro de Formación en varias oportunidades ha ofertado convocatorias en búsqueda de estos perfiles, pero no se ha logrado suplir estas vacantes por falta de personal que cumpla con los requisitos requeridos.

Por esta razón el Director Regional de Distrito Capital, el señor Gerardo Arturo Medina Rosas, autoriza a la subdirectora (E) del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información la señora Elvia Zoraida Martín Mora, proceder con la contratación de estas personas para estos casos específicos.

ACTA No. 9		
Comité de verificación de hojas de vida para contratación de Instructores 2023 Complementaria Convocatorias 3429343		
CIUDAD Y FECHA: 09 de marzo de 2024	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Revisar el contenido de los documentos que soportan las hojas de vida de aspirantes a ser vinculados como instructores contratistas, quienes participaron en la convocatoria abierta 3429343 de la Agencia Pública de Empleo y confrontarlos con los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los programas técnicosque orientarían.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Identificar y seleccionar aspirantes a ser contratados como instructores, que tendrán el compromiso de orientar la formación técnica ofrecida por el CGMLTI, en Complementaria, que "cumplen" con el perfil definido en el diseño curricular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Coordinadora, la señora Angela Pico, envía en está acta la lista de seleccionados de la convocatoria 3429343, con fin de ir completando las vacantes disponibles para cada perfil.

Por lo anterior, y una vez se analiza cada uno de los perfiles, se realiza la selección de las siguientes personas por área:

1.Estudio de Hojas de vida para el Programa Higiene y Manipulación de Alimentos.

Se procede con la verificación del perfil que poseen los aspirantes a ser instructores en el programa Higiene y Manipulación de Alimentos, perfil que se define de la siguiente manera:

Requisitos académicos: TECNÓLOGO EN ALIMENTOS O CARRERAS AFINES, PROFESIONAL EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON INGENIERÍA DE ALIMENTOS, INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL E INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN.

Experiencia laboral: DOCE (12) MESES, DEMOSTRADOS ASÍ: SEIS (6) MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO LABORAL DE SU PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL REQUERIDA Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.

Instructores para contratar: dos (2)

Adelantado el procedimiento, se selecciona a los siguientes participantes:

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS – CONVOCATORIA 3429343

Ref.	CC	ASPIRANTE	COORDINACION	CORREO
1	77192361	JOSE MARIO ROMERO CAÑAS	Complementaria	ing.jose85@gmail.com

Conclusiones para este perfil:

Con el número de aspirantes que cumplen con el perfil, se cubre con la necesidad de instructores que hacen falta para cubrir las vacantes disponibles.